

**MUNICIPIO DE TECAMAC**  
**2.1 Notas de Desglose (3)**  
**Periodo del 01 al 31 de enero de 2026**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes (5) El saldo al cierre de periodo que se informa el importe correspondiente al efectivo fue de \$431,648,602.18, mismos que se integran de efectivo por \$18,124,954.93 (que corresponden a efectivo de recaudación, los cuales se depositan con desfase al mes de febrero 2026) y el saldo en bancos que es por \$413,523,647.25 (es la suma del saldo existente en las cuentas bancarias de este Municipio al cierre del periodo que se reporta).

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6) Presenta un saldo de \$84,439,438.00 al cierre del mes de enero 2026, mismo que está integrado por \$40,367,070.47 correspondiente a inversiones financieras de corto plazo y \$44,072,067.53 que corresponde a deudores diversos, mismos que se está dando seguimiento para su aclaración y en su caso comprobación o reintegro.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) Presenta un saldo de \$37,542,975.12, los cuales están integrados por anticipo por adquisición de bienes y servicios por \$4,397,351.19 y anticipo a contratistas por \$33,145,623.19, estos últimos se van amortizando conforme se estima la obra.

Inversiones Financieras (8) Sin Movimiento

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9): Por lo que se refiere a Bienes Muebles, este presenta al cierre del presente periodo un saldo de \$528,937,098.15, en virtud de actualizar periódicamente las adquisiciones correspondientes; por lo que se refiere a los Bienes Inmuebles, este cierra con un importe de \$670,599,097.36 y activos intangibles en 0.00.

Estimaciones y Deterioros (10) Sin Movimiento.

Otros Activos (11) Sin movimiento

**PASIVO (12)**

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión (13) Al cierre del periodo que se reporta, los ingresos acumulados de gestión ascienden a \$386,168,331.54, integrado por concepto de Impuestos, derechos y aprovechamientos en su mayoría.

Gastos y Otras Pérdidas (14) El importe al cierre de este periodo en este rubro es de \$183,649,191.57 integrado por gastos de funcionamiento por \$55,168,331.54, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$127,708,539.53, otros gastos y pérdidas por \$66,415.72 e Inversión Pública No Capitalizable \$0.00.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Al cierre del mes de enero 2026, se puede observar un equilibrio económico y estabilidad en las finanzas de este Municipio, como resultado de una excelente recaudación, obtenida en enero 2026, así como de la administración transparente y eficiente de los recursos, priorizando la prestación de servicios a la ciudadanía en el ámbito de nuestra competencia.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Se puede observar que en el mes de enero, este Organismo cuenta con la capacidad de generar efectivo y equivalentes al efectivo, que permiten cubrir las necesidades prioritarias de la ciudadanía en materia de abastecimiento de agua potable, saneamiento y demás responsabilidades administrativas.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) El resultado obtenido refiere una recaudación y ejercicio presupuestario, congruente y estable para el presente periodo.

TESORERA MUNICIPAL  
LIC. JAQUELINE CRUZ DÍAZ  
Tecámac  
MUNICIPIO MUNICIPALIDAD 2026  
TESORERÍA

**MUNICIPIO DE TECÁMAC**  
**2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)**  
• Período del 01 al 31 de enero de 2026

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Contables:**

Valores SIN MOVIMIENTO

Emisión de Obligaciones SIN MOVIMIENTO

Avales y Garantías SIN MOVIMIENTO

Juicios SIN MOVIMIENTO

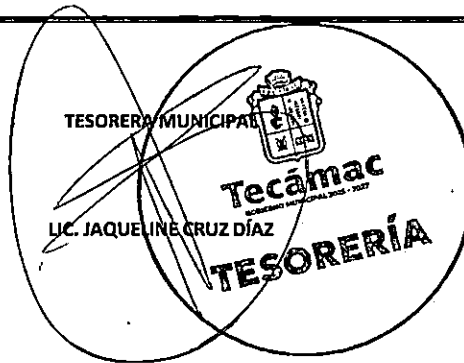
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares SIN MOVIMIENTO

Bienes en Concesión y en Comodato SIN MOVIMIENTO

**Presupuestarias:**


Cuentas de Ingresos En cumplimiento a lo que establece la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se registraron las etapas relativas al ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado

Cuentas de Egresos En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se registraron las etapas relativas al gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.



**MUNICIPIO DE TECÁMAC**  
**2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)**  
**Período del 01 al 31 de enero de 2026**

<b>Introducción (5)</b>
<b>Panorama Económico (6)</b> El Municipio de Tecámac presenta un incremento en la población, por lo cual el principal motor económico son los bienes y servicios, al igual que un crecimiento industrial. La distribución de la población por conducción de actividad económica de acuerdo al sistema nacional de información municipal, operó con normalidad en la atención de los servicios a la ciudadanía, en materia de En la actualidad el Municipio de Tecámac se conforma del Ayuntamiento (presidente, síndicos y regidores). Las principales comisiones son gobernación, finanzas, planeación y desarrollo, seguridad pública, infraestructura pública, desarrollo económico, educación, cultura, bienestar social, protección civil, tránsito.
<b>Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)</b> Se considera como base la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos de Control Financiero, además de los Lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y demás normas o manuales vigentes y aplicables para tal efecto.
<b>Políticas de Contabilidad Significativas (10)</b> Los registros contables se realizan apegados a la normatividad aplicable para tal efecto, respetando el ejercicio de los momentos contables determinados por el CONAC.
<b>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)</b> Este rubro no aplica para este Municipio.
<b>Reporte Análítico del Activo (12)</b> Se lleva el registro contable, apegado a la normatividad aplicable en cuanto a la alta, baja y depreciación del activo de acuerdo al Diario Oficial de la Federación y Lineamientos de la CONAC.
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)</b> No hay información aplicable para este rubro.
<b>Reporte de la Recaudación (14)</b> Dentro del periodo que se reporta, el comportamiento de la captación de ingresos propios se mostró congruente con lo estimado en la Ley de Ingresos Municipal.
<b>Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda (15)</b> Es importante mencionar que a la fecha del periodo que se informa, este Municipio realizó el pago de algunos pasivos del ejercicio inmediato anterior.
<b>Calificaciones Otorgadas (16)</b> No hay información generada al respecto.
<b>Proceso de Mejora (17)</b> Se han implementado para este ejercicio fiscal medidas de mejora en la prestación de los servicios tanto en el ámbito administrativo como en lo que respecta a la operación.
<b>Información por Segmentos (18)</b> La información financiera que se genera, se encuentra integrada por dependencias generales, dependencias auxiliares y en forma específica por rubros de ingresos y egresos, lo cual en su momento, coadyuba en la toma de decisiones para una mejor prestación de servicios y en el manejo de los recursos.
<b>Eventos Posteriores al Cierre (19)</b> Al cierre del periodo que se informa, no se tienen hechos que generen riesgo alguno respecto al último trimestre.
<b>Partes Relacionadas (20)</b> no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas
<b>Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)</b> Los Estados Financieros se rubrican en cada página de los mismos y "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

TESORERA MUNICIPAL  
LIC. JAQUELINE CRUZ DÍAZ  
  
**Tecámac**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027  
**TESORERÍA**